RESOLUCIÓN Nº 802 /2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 42/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL EDIFICIO DEL AISP".----------

Asunción, 18 de octubre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 80/2012, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 42/2012, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1967/12, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 003565/12), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº **42/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL EDIFICIO DEL AISP"** a la empresa: **PROVEEDORA YPOA,** por un monto total de **Gs. 129.213.250 (Guaraníes Ciento veinte y nueve millones doscientos trece mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** para el presente ejercicio, conforme a la Planilla de Precio Adjudicado, Anexo B-02-09.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, en atención a las normativas que rigen en materia de Contrataciones Públicas y de conformidad al Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 80/2012, recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 42/2012, Para la Contratación de Servicio de Pintura para el Edificio del AISP.----------

Abog. Daniel Báez Argaña
Asesor Jurídico
Jefe

Que, la Auditoría Interna, menciona que realizada la revisión documentaria, remite carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

ENCARGADO DE DESPACHO
Secretaría General

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº **42/2012 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PINTURA PARA EL EDIFICIO DEL AISP"** a la empresa: **PROVEEDORA YPOA,** por un monto total de **Gs. 129.213.250 (Guaraníes Ciento veinte y nueve millones doscientos trece mil doscientos cincuenta) IVA incluido,** para el presente ejercicio, conforme a la Planilla de Precio Adjudicado, Anexo B-02-09, que forma parte de la presente Resolución.----------

..//2

AL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

RESOLUCIÓN N° 802 /2012

Art. 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. N° de la presente.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Abog. Daniel Báez Argaña
Asesor Jurídico
Jefe

CARLOS JOSE FUGARA ENCISO
Presidente

ENCARGADO DE DESPACHO
Secretaría General

DANIEL BAEZ ARGAÑA
Asesor Jurídico – Jefe
Encargado de Despacho de la
Secretaría General

BRA/mr

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PROHIBIDA SU REPRODUCCION

ANEXO B 02-09

ID:238331

Institucion: Direccion Nacional de Aeronautica Civil

Adjudicado: PROVEEDORA YPOA

AJA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PROHIBIDA SU REPRODUCCION

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102402-001	SERVICIO DE PINTURA PARA EL EDIFICIO DEL AISP	Proveedora Ypoa	Nacional	M2	11.285	M2	11.450	129.213.250
								Precio Total	129.213.250

GS. 129.213.250 (GUARANIES CIENTO VEINTE Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. WILFRIDO R. GARAY
Asesor Jurídico
DINAC

MARCIAL MANUEL IRUN
GTE INT GCIA MANTENIMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
SECRETARIA GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DESPACHO
Secretaría General

Abog. Andrés Báez Argaña
Asesor Jurídico
Jefe

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DINAC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA

EDGAR CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil